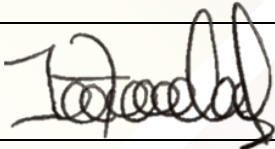
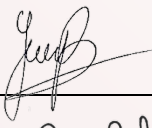
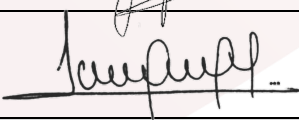


FORMATO ACTA DE REUNIÓN

ACTA No. 4	FECHA: 12 /07/202	HORA INICIO: 10:00 a.m HORA TERMINACIÓN: 12:10 p.m.	LUGAR: Sala de Juntas Gerencia General
ASUNTO:		Sesión Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN:		YENNY BARRIOS GÓMEZ, JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	
ORDEN DEL DÍA:			
1. Llamado a lista y verificación del Quórum. 2. Lectura y Aprobación del orden del día. 3. Instalación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. 4. lectura y aprobación del acta anterior y seguimiento a compromisos adquiridos en la reunión anterior. (Oficina de Control Interno) 5. Socialización Resultados de auditoría y seguimientos OCI, informes de ley y seguimiento PQRSO primer semestres 2024. 6. Aprobación del avance Semestral Plan de Mejoramiento Auditoría Financiera y de Gestión, vigencia fiscal 2022. 7. Informe de seguimiento, medición, análisis y evaluación a los mapas de riesgos de gestión de FONDECUN, con corte a 30 de junio de 2024 (Oficina de Planeación). 8. Resultado Evaluación Semestral del Sistema de Control Interno de FONDECÚN- junio 2024 - Dimensión 7 - Control Interno de MIPG, orientados al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la entidad. (Recomendaciones y alertas - Oficina de Control Interno). 9. Proposiciones y varios			
ASISTENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO – DEPENDENCIA	FIRMA	
Germán Andrés Fuertes Chaparro	Gerente General (presidente)		
Ana María Quintero Pinzón	Subgerente Administrativo y Financiero	Ana María Quintero Pinzón	
Iván Armando Leal Baquero	Subgerente Técnico		
Karen Lizeth Cuchigay Eslava	Jefe Oficina Jurídica		
Yenny Dianith Barrios Gómez	Jefe de Control Interno (Secretaria Técnica)		
Erika Parra Larrota	Profesional Especializado Planeación		
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:			

En las instalaciones de Fondecún se reunieron los integrantes del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 – Citación a reuniones de la Resolución No. 18 de 2021, en la que se señala *“Las reuniones ordinarias del Comité Institucional de Coordinación Interno será convocado por la secretaria con antelación necesaria para asegurar el correcto desarrollo de la sesión, según la respectiva agenda.”* con el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.

Se verifica la asistencia de todos los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno a la sesión convocada por parte de la secretaria técnica, certificando que todos se encuentran presentes.

2. Lectura y Aprobación del Orden del día

La secretaria técnica hace lectura del orden del día y lo somete a aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Instalación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Una vez verificado el quórum el presidente Dr. Gerente General Dr. Germán Andrés Fuertes Chaparro, hace la respectiva instalación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – Fondecún

La Dra. Yenny Barrios, indica al comité que Resolución 018 del 2021, en su Artículo 11. DESARROLLO DE LAS REUNIONES, establece que en las reuniones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de Fondecún, serán instaladas por su presidente. En cada sesión, sólo podrán tratarse los temas incluidos en el orden del día y uno de los puntos será necesariamente la lectura y aprobación del acta anterior.

4. lectura y aprobación del acta anterior y seguimiento a compromisos adquiridos en la reunión anterior. (Oficina de Control Interno)

La secretaria técnica hace lectura del acta anterior (No.3) de 2024. y la somete a aprobación la cual es aprobada por unanimidad de los miembros del comité. y se determina que existe unas tareas pendientes:

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
1	Memorando solicitud de información auditoría externa vigencia 2023.	Yenny Barrios	Actividad Cumplida Memorando No.022 del 12 de junio de2024
2	Socializar a los funcionarios la política de administración de riesgos del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca	Erika Parra Larrota	Actividad cumplida Correo electrónico del 10 de julio de 2024

5. Socialización Resultados de auditoría y seguimientos OCI, informes de ley y seguimiento PQRSD primer semestres 2024.

La Dra. YENNY BARRIOS, jefe de la Oficina de Control Interno presentó el informe correspondiente a la Gestión de la Oficina de Control Interno según Plan Anual de Auditorías OCI 2024 de acuerdo con presentación adjunta, el cual se resume a continuación:

La Oficina de Control Interno informa a los miembros e invitados del comité en relación con el desarrollo del Programa de Auditoría Interna Independiente de FONDECUN, presentó una ejecución del 75%, a 11 de Julio del 2024, es decir que se realizaron 4 actividades de 6 programadas para la vigencia.

Adicionalmente también se desarrollan dentro los cinco (5) roles que nos competen como OCI el asesoramiento, acompañamiento, y gestión de prevención asesorías de las áreas que se desarrolla mediante mesas de trabajo. Se cumplió con lo programado para el primer semestre, en las condiciones predefinidas.

Agrega que se debe seguir haciendo la mejora continua en los procesos, para evitar que cuando se tenga la visita de la auditoría de la Contraloría los resultados sean satisfactorios.

- Informe de seguimiento a las PQRS primer semestre 2024**

Informa los miembros del comité Institucional de Control Interno, que se realizó seguimiento a quejas internas y externas sobre situaciones irregulares en el informe de seguimiento a las PQRS, indicando que se reportaron en el primer semestre 2024, 1 petición con respuesta extemporánea y una tutela por el mismo hecho, se recomienda tener un mayor control en los tiempos de respuesta a las peticiones radicadas en la entidad.

Con relación al estado de las solicitudes recepcionadas, existe un porcentaje importante de respuestas extemporáneas, lo cual puede conllevar a la materialización de un riesgo institucional, es importante que el personal encargado del proceso de atención al ciudadano, correspondencia y PQRS genere alertas de los tiempos de vencimiento de las solicitudes radicadas

Se recomienda capacitar al personal encargado de ejecutar y manejar los procedimientos de correspondencia y PQRS, con el objeto de evitar reproceso en su gestión y mejorar los tiempos de respuesta identificando las áreas responsables de las solicitudes pendientes y las solicitudes susceptibles de vencimiento, se adjunta informe de seguimiento realizado por la oficina de control interno.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CLASIFICACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
DERECHO DE PETICIÓN	12	7	5	3	0	3	30
QUEJA Y RECLAMOS	0	0	0	1	0	0	1
SOLICITUD HOJAS DE RUTA	465	378	209	390	366	321	2129
SOLICITUDES Y PETICIONES	2	3	3	10	11	1	30
TUTELAS	0	0	0	1	0	0	1
DENUNCIAS	0	0	0	0	0	0	0
FELICITACIONES	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	479	388	217	404	377	325	2190

- **Ejecución del programa anual de auditoría interna 2024 Socialización Resultados de auditoría procesos de Planeación estratégica**

La doctora Yenny Barrios, encargada de la jefatura de la Oficina de Control Interno, presenta al comité los resultados de la ejecución del Plan Anual de Auditoría 2024 como se detalla a continuación:

Auditoría Interna basada en Riesgos Primer Ciclo de Auditorías Internas, estas auditorías finalizaron en el mes de junio 2024.

- **Auditoría Planeación estratégica**

La jefe de la Oficina de Control Interno señala que los informes de auditoría ya fueron remitidos a la alta dirección, al responsable del proceso surtiendo todas las etapas del procedimiento que incluyeron la réplica al informe preliminar y la reunión de cierre de auditoría, a continuación de manera sucinta los aspectos relevantes resultado de la auditoría:

De acuerdo con el Programa Anual de Auditoría de la vigencia 2024, aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECUN, se efectuó auditoría al proceso de planeación estratégica, en el cual se identificó una oportunidad de mejora para los procesos.

El equipo auditor genera recomendaciones al proceso de tal forma que se evalúen y se proyecten actividades de mejoramiento preventivas, en procura de evitar la materialización del riesgo.

1. Se evidencia ampliación de los tiempos de verificación del plan de acción de cada vigencia desde 20 en adelante, así dejando expuesta la entidad a una posible materialización de riesgos pues se disminuye la periodicidad de un control, y también dejando sin campo de acción en caso de eventuales incumplimiento de acciones propuestas ya que al verificarse dos veces al año no queda tiempo de actual cuando se identifique algún hipotético evento de cumplimiento en porcentaje de indicadores o un hipotético incumplimiento total de una o más acciones del plan de acción.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Seguimiento a Informes de Ley.

La Oficina de Control Interno de Fondecún, para la vigencia 2024 estableció en el programa anual de auditoría la realizar un total de (39) informes de ley; y con corte a 12 de julio de 2024, se reportan (22) informes realizados y otros en proceso, que corresponde al 557.38% de avance, en los términos establecidos se realizaron las recomendaciones respectivas y se socializaron a los responsables de los procesos y la gerencia general, se publicaron en la página web de acuerdo con presentación adjunta.

INFORME		# INFORMES Presentado	Informe por presentar	DESTINATARIO	CONCLUSIONES
1	Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG vigencia 2023	1		DAFP	Se presento de acuerdo con los lineamientos del DAFP, los reportes del FURAG el rendido día 8 de mayo de 2024.
2	Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno (Informe pormenorizado)	2	0	Gerente General - Comunidad	Se realizo un informe Semestral de acuerdo con lo estipulado, en los cuales se evidencia que el Estado del sistema de Control Interno de la entidad está en un promedio del 95%, reflejando en ello un Sistema efectivo, integrado con los lineamientos y con el funcionamiento adecuado de sus componentes
3	Informe de evaluación sistema de control Interno Contable	1		CHIP	El control interno contable de FONDECUN obtuvo una calificación de 4,87 con interpretación en la escala de calificación cualitativa EFICIENTE- informe rendido el día 27 de febrero de 2024.
4	Informe de evaluación de la gestión por dependencias	1		Gerente General	En el año 2024 se realizó la revisión de la evaluación por cada una de las dependencias de fondecun, evaluando en ellos la efectividad de la gestión con base en las actividades programadas y las metas propuestas durante el año 2023.
5	Informe de seguimiento a los derechos de autor	1		Dirección nacional de derechos de autor	Teniendo en cuenta la información suministrada por la subgerencia administrativa y financiera de Fondecun se encontró diferencia en las cantidades de licencias y equipos, se sugiere realizar una estrategia de depuración de inventarios para tener un inventario de software unificada. 11 de marzo de 2024
6	Informe Austeridad en el Gasto	3	1	Gerente General - Comunidad	Verificar que las medidas y políticas de austeridad en el gasto implementadas en la Entidad correspondiente al I Trimestre de la vigencia 2024
7	Informe de Avance Plan de Mejoramiento Auditorías Externas Contraloría de Cundinamarca	1	1	Contraloría Departamental de Cundinamarca	en el mes de enero y julio de 2024 se remitirá el avance del plan de mejoramiento suscrito con la contraloría de Cundinamarca para el plan de mejoramiento vigencia 2022
8	Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	2	1	Gerente General - Comunidad	Se han realizado un informe por cuatrimestre para el año 2024, teniendo avances no tan significativos.
9	Informe sobre las quejas, sugerencias y reclamos. PQRS	2		Gerente General	En el mes de enero de 2024, se realizó evaluación y verificación la oportunidad, el manejo y trazabilidad de las Peticiones, quejas reclamos y sugerencias recepcionadas en el Fondo
10	Seguimiento Riesgos Corrupción	1	2		Se han realizado informes por cuatrimestre para el año 2024, teniendo avances reportados.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

11	Seguimiento Arqueo de Caja Menor - conciliación Bancaria	2	1	Gerente General	En cuanto al Resultado de evaluación de la gestión frente al manejo de los recursos de la caja menor constituida en la vigencia 2024, Resultado de la actividad de auditoría: Se verificaron de forma presencial los soportes y se evidencia cumplimiento de lineamientos dados por la Secretaría de Hacienda para el funcionamiento de la Caja Menor, mediante cuestionario efectuado a la responsable de la Caja Menor
12	Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías internas de Gestión - Cierres	1	1	Gerente General	Se realizó un seguimiento a los planes de mejora de la vigencia 2023, en el mes de abril de 2024.
13	Informe de seguimiento a la ejecución presupuestal	1	1	Gerente General	La Oficina de Control Interno programó para la vigencia 2024 una auditoría a la ejecución presupuestal de FONDECUN de la vigencia 2024 con corte a primer trimestre.
14	Fomento Cultura del Control	1	3	Funcionarios	• Líneas de defensa
15	SIGEP - Procesos vinculación, desvinculación, hojas de vida, Declaración de Bienes y Rentas, Conflicto de Interés (Ley 2013 de 2019)	0	1	Gerente General - Comunidad	En lo relacionado con hojas de vida se realizó gestión de creación de usuario en SIGEP II y se realizaron recomendaciones tendientes a gestionar las hojas de vida y declaraciones de bienes y rentas actualizadas de contratistas.
16	Informe de seguimiento al mapa de riesgos institucional	1	1	Gerente General - Comunidad	Oficina de Control Interno en su rol y responsabilidad de la tercera línea de defensa establecida en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG); llevó a cabo seguimiento y verificación al Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2023, en el mes de enero y julio de 2024.
17	Informe de seguimiento plan estratégico de talento humano		1	Gerente General	Se realizó seguimiento a Planes Institucionales del fondo de Desarrollo de Proyectos a cargo del área de Talento Humano en la vigencia 2023, bajo los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
18	Informe de seguimiento evaluación de estándares de conducta y prácticas de principios y valores	1		Gerente General	Informe seguimiento específico a los estándares de conducta y práctica de los principios y valores del servicio público en fondecun
19	Informe de seguimiento plan de Comunicaciones		1	Gerente General	Se realizó seguimiento al Plan de comunicaciones del Fondo de Desarrollo de Proyectos a cargo del área de comunicaciones – Subgerencia Técnica en la vigencia 2023, bajo los lineamientos establecidos en plan de auditorías aprobado para la vigencia 2023.
20	Informe de seguimiento a los criterios de accesibilidad web NTC-5854		1	Gerente General	Se evaluó la implementación de la norma técnica NTC 6047 de 2013 por FONDECUN, en la cual se establece los criterios y los requisitos generales de accesibilidad y señalización al medio físico requeridos en los espacios físicos de accesibilidad
21	Transparencia Cumplimiento institucional Ley 712 de 2014 de Transparencia Seguimiento Matriz (Procuraduría) resolución 1519 2020 MinTIC		1	Gerente General	Se realizó el seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública, se realizan 8 observaciones
		22	17	39	

6. Aprobación del avance Semestral Plan de Mejoramiento Auditoría Financiera y de Gestión, vigencia fiscal 2022

La oficina de control interno en conjunto con los dueños del proceso realiza la presentación de los avances y seguimientos al plan de mejoramiento del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – Fondecún, La jefe de control interno informa que se presentará avance semestral del Plan de Mejoramiento Auditoría Financiera y de gestión, vigencia fiscal 2022, a la Contraloría Departamental, dentro de los términos establecidos en la resolución 0278 de 2021 y en los formatos establecidos por el ente de control para tal fin en los primeros 8 días hábiles del mes de julio de 2024, en los formatos establecidos por el ente de control para tal fin.

Este documento hace parte integral de la presente acta.

Se informa que según el balance rendido por cada área se cumplieron con las acciones propuestas en el plan de mejoramiento de la Contraloría y se autoriza por los miembros del comité a remitir el avance de dicho plan a la Contraloría de Cundinamarca.

El señor Gerente solicita a la jefe de control interno se tome el tiempo necesario para verificar la documentación anexa por área, que evidencia el cumplimiento de las acciones y radique el avance aprobado en cumplimiento del plazo estipulado.

La jefe de control interno, recomienda a cada uno de los equipos responsables trabajar en el cumplimiento de las acciones planteadas para subsanar los hallazgos dentro de los términos establecidos.

7. Informe de seguimiento, medición, análisis y evaluación a los mapas de riesgos de gestión de FONDECUN, con corte a 30 de junio de 2024 (Oficina de Planeación).

RISGOS DE GESTIÓN:

La profesional Erika Parra, informa que en lo que corresponde al mapa de riesgos de Gestión, se aclara que la información diligenciada corresponde a la suministrada por cada líder de proceso y es validada y corroborada con los respectivos soportes.

El mapa de riesgos fue actualizado pasando de 23 riesgos a contemplar 27 riesgos en los procesos de gestión documental, gestión tecnológica, gestión de talento humano, gestión jurídica, gestión contractual, planeación estratégica y lo correspondiente a proceso misional de la entidad, es importante mencionar que se plantearon acciones de mitigación y los controles que se definieron para cada riesgo, las cuales se realizaron y se corrobora con el seguimiento realizado a corte 30 de junio con el fin de no materializar algún riesgos.

Los soportes del respectivo seguimiento se evidencian en la siguiente ruta de la carpeta interna de la entidad \\192.168.1.6\fondecun\8. PLANEACIÓN\Mapa de Riesgos 2024\Soportes Primer Semestre.

Indica que el riesgo de PQRSD, se materializo el riesgo de posibilidad de pérdida reputacional por satisfacción de los grupos de valor o sanciones de los entes de control debido al incumplimiento los términos de ley en la respuesta del fondo a requerimiento por falta de seguimiento.

manifiesta que (1) requerimiento fue contestado de manera extemporáneas en el primer semestre de 2024.

La jefe de control interno indica que se debe realizar una revisión a los controles plantados para prevenir la materialización del riesgo, solicita se revise si el funcionario designado para el control y seguimiento de los tiempos de respuesta está

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

realizando efectivo control, y se realice análisis de causa, para identificar porque estamos fallando en los tiempos s de respuesta se identifiquen nuevos controles y actualice mapa de riesgos institucional.

8. Resultado Evaluación Semestral del Sistema de Control Interno de FONDECÚN- junio 2024- Dimensión 7 - Control Interno de MIPG, orientados al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la entidad. (Recomendaciones y alertas - Oficina de Control Interno).

La jefe de la Oficina de Control Interno presento al Comité, los resultados de la evaluación del Sistema de Control Interno correspondientes al Primer Semestre de 2024, en donde se pueden observar leves variaciones negativas en los componentes de ambiente de control, actividades de control.

Manifiesta que este informe se presenta en la matriz diseñada por el departamento administrativo de la función publica nacional, en el que se establen los componentes y los aspectos que lo integran, visualizando el estado actual del sistema por componentes;

Componente	Nivel de Cumplimiento 2024 Primer semestre
AMBIENTE DE CONTROL	96%
EVALUCION DEL RIESGO	94
ACTIVIDADES DEL CONTROL	100%
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	100%
ACTIVIDADES DE MONITOREO	100%

INFORME SEMESTRAL DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO: A través de la actualización del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión, la estructura MECI Avanzado, 7ª Dimensión de MIPG, en su evaluación del primer semestre del año 2024, Fondecún presenta un avance del **98%**, ubicándose en un nivel alto. Lo que permite concluir que en MIPG los cinco componentes del Sistema de Control Interno, se encuentran operando de manera integral y articulada, pero existen aspectos por mejorar. Esta calificación motiva a seguir comprometidos en el cumplimiento de la misión institucional, con enfoque de fortalecimiento y mejora continua.

En conclusión y de acuerdo a lo evaluado el sistema de control interno de fondecun se encuentra en un % acuerdo a las evidencias encontradas.

Solicita el señor Gerente General Dr. Germán Andrés Fuertes Chaparro, a la jefe de control interno se publique la evaluación realizada en la página web institucional en los términos legales establecidos.

1. Propositiones y varios

La jefe de control interno indica a los asistentes una recomendación especial con el propósito de que se realice seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de publicación en SECOP II.

Tratados todos los puntos contenidos en el orden del día, la secretaria técnica da por terminada la reunión de comité institucional siendo las 12:10 P.M. del día 12 de julio de 2024.

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
1	Publicar en la web, el resultado Evaluación Semestral del Sistema de Control Interno de FONDECÚN- 2024	Yenny Barrios	16 de julio de 2024
2	Radicar el avance Semestral Plan de Mejoramiento Auditoría Financiera y de Gestión, vigencia fiscal 2022	Yenny Barrios	12 de julio de 2024
3	Publicar en la web, Informe de seguimiento, medición, análisis y evaluación a los mapas de riesgos de gestión y de corrupción de FONDECUN, con corte a 30 de junio de 2024 (Oficina de Planeación).	Yenny Barrios	16 de julio de 2024